

Monedas filipinas. La "Gaceta," ha publicado una real orden desestimando la instancia de la Cámara de Comercio de Jerez, en la que solicitaba la circulación de las monedas filipinas importadas á la Península.

Conque, ya lo saben los lectores, mucho cuidado con esas monedas, que aunque son dinero, no lo son.

De viaje. El 31 del pasado llegaron á Bérchules el distinguido redactor de *El Imparcial* D. Manuel Athama Montes y el conocido escultor Sr. Gandarias, quienes realizan actualmente un viaje literario y artístico por esta provincia.

Sombrosos de cristal. La última palabra, es decir, la última moda en sombreros no pueden figurársela las señoras y mucho menos los hombres.

Son unos sombreros de cristal. Los hace un fabricante de Venecia, la tierra famosa por sus cristales, y, según dicen, se los están arrebatando de las manos de bonitos que son.

La finura de los tejidos es prodigiosa hasta el punto de parecer seda, y las flores tienen un brillo y unos colores que hacen palidecer á los de las naturales.

Vinos. Aumenta cada día la estimación que alcanzan nuestros vinos en Inglaterra, sobre todo los de consumo más general, los tintos.

Los precedentes de los demás países europeos, que hasta ahora habían logrado hacernos gran competencia en aquellos mercados, hoy se encuentran en descenso, mientras que nosotros, en el último mes de julio, hemos alcanzado una venta de 20.180 galones de vino tinto sobre lo vendido en igual mes del año pasado, y en los siete meses que van transcurridos, el aumento, comparada la exportación á Inglaterra con la de igual período del año anterior ha sido de £6.222 galones.

Deben aprovechar el dato los vinicultores, para conservar y aumentar el mercado inglés.

Acordadas. El Consejo de Estado en pleno y el Tribunal Supremo establecen en sus acordadas últimas que las prescripciones sobre caducidad de créditos contenidas en las leyes sólo se refieren y pueden ser aplicables á los créditos que tengan carácter nominativo, que son aquellos en que sus tenedores deben justificar el derecho de posesión; pero no en los al portador que no tienen dueño determinado.

Noticia á militares. Ha sido declarado apto para el ascenso al coronel de la Guardia civil D. José Pedrinaci y Perez Valiente.

Viajeros. Ha salido de Málaga para Granada el Capitán general de este distrito señor Bargés.

Ha legado á Málaga el secretario de la Audiencia de Granada D. Agustín Mirasol.

Guardia civil. Parece que el Gobierno tiene el propósito de aumentar la Guardia civil, reforma importantísima que ha sido ya pedida con gran insistencia en muchas ocasiones, no por verdadera necesidad, y tanto es así, que esta petición justísima ha sido interesada por la prensa, por particulares y hasta por los jefes del benemérito Cuerpo, con lo cual el Gobierno, al llevar á efecto este proyecto, no hace otra cosa que corresponder á las necesidades del país.

Varadura del "Pelayo." Ampliando la noticia que nos transmitió ayer por el telégrafo nuestro corresponsal en Madrid, escribe *El País* en su número del martes, lo siguiente:

"Según nos dicen de la Coruña, parece que el viernes último por la tarde, al pretender entrar en el dique de Ferrol el acorazado *Pelayo*, varó á la entrada, presentando en la mañana del día siguiente la proa levantada y metida de popa, lo que demuestra que encayó por esta última, quedando á flote la primera.

Se hicieron tentativas para ponerlo á flote; pero de todas suertes es muy posible que, dado el peso enorme del buque, quede éste algo mancado.

Así lo dicen personas entendidas en la materia.

De este hecho, que no deja de revestir gravedad, se hacen comentarios en la Coruña, no explicándose nadie cómo ha podido suceder el percance de que se trata, en una bahía de tanto fondo como la de Ferrol.

Las autoridades de marina de aquel departamento procuran ocultar el percance ocurrido al *Pelayo*, por si puede remediarse; pero el misterio no ha conseguido otra cosa que aumentar la alarma de las gentes y hacer que se dé al hecho proporciones verdaderamente gigantescas.

En cambio, *El Correo Gallego*, periódico del Ferrol, se expresa así en su número del viernes:

"A primera hora de la tarde de ayer (el viernes), entró en la dársena del arsenal el

acorazado *Pelayo*, que pasará al dique de la Campaña probablemente el lunes.

Después del *Pelayo* limpiará sus fondos el *Regente*, y cuando éste salga del dique la *Almansa*."

Resulta, pues, que no sabemos á qué atenernos en el asunto.

Abastecimiento de carnes. El cabo de la ronda de la carne dió parte al señor alcalde de Abastos de que en el abastecimiento de carnes del Penal existían deficiencias en cuanto á las condiciones exigidas por la contrata.

Aprehendida la carne en cuestión y reconocida, se ha visto que de los 51 kilos aparecían 40 de carne comunicable y once de residuo de huesos, carrillada, patillas, garrones y cabeza, después de extraída la sesada.

Una vez hecho el reconocimiento á que aludimos por los profesores D. Pedro Rubio y D. Manuel Mess, en virtud de orden del señor Alcalde, á quien D. Antonio Rodríguez Lastres había participado lo que ocurría, el Sr. Campos Cervetto ha denunciado el hecho al Juzgado para los fines oportunos.

Consulta. El *Boletín de Administración local* trae en su último número la consulta y la contestación que acerca de la introducción de especies de consumos procedentes del extrarradio se le dirigió desde Alfacar:

"En este término, dice la consulta, existe una casa de campo que está en el extrarradio, cuyos dueños son hacendados forasteros con casa abierta. Pero es el caso que en dicha casería se cosechan vinos que se vienen expendiendo en ella, y hoy los dueños solicitan expendérselos en este pueblo, y se desea saber si puede esto tener efecto, teniendo en cuenta que dicha casa está exenta de fiscalización administrativa, y que por ello no puede asegurarse cual es el verdadero producto de la cosecha.

Esta petición ha sido denegada por la alcaldía, fundándose en que solo pueden expendir sus vinos en el extrarradio por pertenecer á él la finca; pero el señor Delegado ha revocado dicha resolución en el sentido de que aquellos pueden expendir sus vinos en este pueblo, ó sea en el casco.

Deseo saber su acreditada opinión respecto de este asunto, para en caso que los interesados interpongan el oportuno recurso de alzada ante quien corresponda."

La contestación manifiesta que en la imposibilidad de que el extrarradio pudiera ser vigiado como el radio y casco de las poblaciones, se le declaró exento de fiscalización administrativa, obligando, en cambio, á sus moradores á concertarse con la Administración, si fuesen traficantes, por las especies que vendan para el consumo de la misma zona, y á encabezarse todos por su propio consumo y el de las familias y dependientes que vivan con ellos, conforme á lo prevenido en los arts. 184 y 185 del reglamento.

Añade el artículo 192, que no representando tales concertos y encabezamientos más que el importe del consumo del extrarradio, las especies gravadas que procedentes de esta zona se introduzcan en el radio ó en el casco, están sujetas al adeudo en igual forma que las procedentes de otra población.

De modo que los cosecheros del extrarradio pueden introducir en el casco y radio de las poblaciones cuantas especies quieran y con el objeto que mejor les parezca, sin más obligación que la de satisfacer á la entrada los correspondientes derechos de tarifa, al igual que si las especies procedieran del territorio de otro municipio, y sin que para el caso importe conocer el producto de sus cosechas; pues satisfaciendo los derechos de esas introducciones y habiéndose concertados y encabezados por el consumo del extrarradio, ni cabe someterlos á mayores formalidades, ni por su parte, puede haber lugar á la defraudación del impuesto.

Teatro de verano.

La función de anoche, beneficio del señor Carbon, procuró á este artista merecidos aplausos.

Interpretó exactamente sus distintos papeles y dió á los juguetes que formaban el programa colorido indudable.

El teatro de verano continúa siendo un centro predilecto del público y hay fundamentos que justifican esta actitud.

La empresa, por su parte, procura corresponder al favor de que es objeto y, establecidas las relaciones de reciprocidad, resulta, en definitiva, una temporada agradable.

Donativos. Continúan los donativos de las señoras de Loja á la hermandad del Santísimo Cristo de la Salud:

Un caprichoso barco, dos butaquitas y un sofá de juguete, por la Superiora y Comunidad de la Hermandad de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Un bote de agua de colonia en bandeja, por doña María Caro y Casso.

Un acerico de seda en bandeja, por la señorita doña Manuela Guervós.

Una caja japonesa con una docena pañuelos hilo, por D.^a Mariana Caro de Guervós.

Dos elegantes quinqués bronceados con bonitos tulipanes, por doña Javiera Derqui de Lopez Cuervo.

Dos fruteros de pedernal, por doña Encarnación Palomino, viuda de Escolar.

Dos botes de agua de la Florida y un alfiler de plata en bandeja papel madié, por doña Rosario Moral de Jaimez.

Cuatro pañuelos de seda para la cabeza, por doña Matilde Rovira, viuda de Jaimez.

Media docena hueveros china y dos porta palillos dientes por la señora de don José Fregenal.

Media docena pañuelos de mano con cenefa y dos abanicos japoneses, por doña Magdalena Morales, viuda de Martínez.

Un par elegantes floreros chinos y unos pendientes de oro con estuche por doña Dolores Castellero de Derqui.

Dos juguetes, por la señorita doña Plácida Lopez Castro.

Un porta periódicos de raso negro con una figura china primerosamente bordada por doña Inés Rovira viuda de Samaniego.

Un pañuelo de seda para la cabeza, por doña Ramona Caro.

Un par floreros por doña Dolores García, de García.

Un elegante estuche de perfumería con dos botes de esencias y una rica pañeta japonesa, por doña Concepción Sola de Chamerro.

Un par fruteros cristal en bandeja por doña Dolores Rodríguez de Miller.

Un abanico por doña Isabel Escolar de Quintada.

Una lienzo al óleo de comedor y una corbata por doña Tomasa Rubio, viuda de Martínez.

Una petaca con cigarras puros, un par floreros chinos y un elegante mariposero, en bandeja por doña Encarnación Castellero de Lora.

Una purera y dos tazas de china con platos en bandeja, por la Excm.a Sra. Marquesa de San Fernando.

Un acordeon y una bandeja, por doña Concepción Guerrero de Zayas.

Unos primeros pendientes de oro en en escuche, por doña Rosario Andrade, de Fonseca.

Una bonita salida de teatro de lana y seda, por doña Dolores Gonzalez, de Godoy.

Media docena copas de cristal, grandes, en una bandeja, por doña Rosa Raigon Martínez.

Dos pares floreros, por doña Dolores Caro, de Jaimes.

Un bonito abanico varillas, de hueso, por doña Amalia Moatañas, de García de Pablos.

Cuatro cromos con marcos, por doña Josefa Verdejo, de Jimenez.

Un lindo rosario de nácar y una sortija con una perla, por las señoras doña Juana y doña Juacina Ortiz del Salto.

Una licorera figura de tonel con seis copitas en bandeja, por doña Concepción Palomares, viuda de Fernandez de Córdoba.

Dos floreros y dulceros de cristal, en una bandeja, por doña Victorina Perez de Carmona.

Dos tonelitos para sal y harina, por doña Patrocinio Fernandez de Caballero.

Media docena de pañuelos para la mano, con cenefa, por doña Amparo Lozano de Rosales.

Una sortija de oro con una perla, por doña Elvira Vera de Lorite.

Una marina en lata, por doña Emilia Carrillo de Lorite.

Una jardinera de abalorios en colores y un bonito abanico, en una bandeja, por D.^a Aurora Orejón, de García Solá.

Dos bonitos floreros y jarro de cristal, por D.^a Dolores Sola, de García.

Una tablita con un paisaje al óleo y dos figuritas de porcelana, por D.^a Concepción Fernandez de Córdoba, de Rosa.

Dos floreros, un abanico japonés, otro con armadura de hueso, un acerico, pié bronceado, dos canastitas cristal, otra de China, dos sortijeros de cristal, tres copas de id., una pillita de agua bendita, dos jarritos porcelana, una figura de movimiento y un juego lababo de juguete, por una señora piadosa.

Un magnífico quinqué de metal dorado con magníficos relieves y pantalla de china azul oscuro, por la Excm.a Sra. Duquesa de Valencia.

Academia de Francés y Latin.

San Juan de Dios, 19

6 pesetas mensuales por cada idioma.

Los que estudien los dos solo abonarán 10 pesetas al mes.

Nota.—Se prepara á los alumnos según los programas oficiales.

Compañía inglesa de seguros.

La importante compañía inglesa de seguros a prima fija *The PALATINE Insurance Company Limited* cuya Sucursal española se ha establecido en Málaga, calle del Marqués de Larios, núm. 4, acaba de empezar en España sus operaciones en el ramo de seguros contra incendios y explosiones.

Creemos conveniente dar algunas noticias acerca de la posición financiera y operaciones de esta sólida Compañía inglesa.

Además del capital y fondos del PALATINE los asegurados en esta Compañía fusionada con la *The Mutual Fire Insurance Corporation Limited* tienen la garantía adicional de los fondos de la Compañía inglesa *The United Fire Insurance Company*.

La posición financiera combinando de ambas, según balance en 31 de diciembre último, era de 21.250.000 pesetas de capital y 12.500.000 pesetas de fondos disponibles.

La importancia de su negocio lo demuestran las pesetas 16.112.875 de primas cobradas en el año pasado, durante cuyo período los siniestros satisfechos importaron 10 millones 153.925 pesetas.

La Compañía *The PALATINE* asegura á primas moderadas casas de habitación y edificios en ciudades y en el campo, mobiliarios, mercancías, fabricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

La creciente prosperidad de esta Compañía y la confianza que inspira al público se explica no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias), no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Además de sólidas garantías, estas antiguas Compañías inglesas, ofrecen excepcionales ventajas á sus Asegurados y liberales condiciones de Póliza, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Accediendo gustosos á las súplicas de nuestros suscritores y lectores que no habían recogido el hermoso cuadro Una víctima más que es lo que deseaban por separarse de cosa triste y sombria, hoy publicamos el anuncio titulado *Urgentísimo*, y bajo las condiciones del mismo mandan á recogerlo dentro del plazo que fijamos, pues pasado este, no admitiremos reclamaciones.

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamon, sorbetes, etc. en «El Pasaje».

Las Brasseries de la Méditerranée.

(CERVEZA VELTEN, BECK LYONNAIS.)

Desean entenderse con una acreditada casa de Granada para la venta al por mayor de sus cervezas en dicha capital y su provincia, con concesión exclusiva.

Dirigirse á D. Gabriel Glaser, depositario y concesionario exclusivo para España y Portugal, Diputación, 341. Barcelona.

Equinas de entierro y funeral.

Se hacen en la imprenta de este periódico á todas horas del día y de la noche, á precios equitativos.

GRANADA.

La primera forma un nombre si se emplea repetido; no es muy frecuente lo dos cuando se dobla la misma; usan los viejos dos una y el robo es fruta equisita.

La solución en la primera edición de mañana.

Solucion á la exterior: BEROO

Los ingleses.

Del periódico *El Sino*, de La Línea, correspondiente al 23 de agosto, copiamos lo siguiente:

"Los soldados ingleses siguen haciendo de las suyas á más y mejor.

Ayer de siete y media á ocho de la noche, los centinelas de las avanzadas, ó sean los que dan frente al campo neutral, hicieron fuego, ignorándose por qué causa, contra los grupos de viajeros que retornaban á esta villa procedentes de Gibraltar, resultando de tan gloriosa acción, con varias heridas de posta, nuestros compatriotas José Molina Jimenez y Bernardo Moya, los que fueron conducidos á la casa de socorro por los agentes de orden público José y Manuel Ramos, que se hallaban de servicio en la carretera.

También se dice que resultaron heridos de menos gravedad, Eduardo Rosado y otro sujeto, los cuales hasta ahora, no se han presentado á ninguna autoridad."

El Banco de España.

El efectivo del Banco de España sigue bajando, según su última balance, todavía no acomodado á la nueva ley.

De 251.870.188 han descendido 250 millones 743.795 las existencias en las cajas.

El oro continúa estancado y en despropor-

cion con la plata. Para 84 millones de este metal hay 140 del amarillo cuidadosamente guardado.

Los billetes circulantes no ascienden ya más que á 730.454.875 pesetas, y este progresivo descenso demuestra que el aumento de emision no era urgente.

Las cuentas corrientes han recibido un corto refuerzo, importando hoy 730.551.875 pesetas.

Los depósitos se mantienen casi invariables y lo mismo acontece con préstamos y descuentos.

El saldo contra el Tesoro ha bajado unos cinco millones de pesetas.

Los reclamos matrimoniales.

Se han propagado en esta época extraordinariamente. En ciertos países es ya una costumbre como otra cualquiera.

Los reclamos americanos, en este como en todos sentidos, tienen, con justicia, fama universal. Los hay para todos los gustos, y no puede negarse que en cuanto á originalidad, ó si se quiere extravagancia, no hay nada que les aventaje. Dígalo, si no, la muestra:

Una joven de veintidos años desearia casarse con un joven que se decidiera á robarla, huyendo con ella en una locomotora. —Escribir á las iniciales Z. V. M.

Otro no menos original que el precedente: "Sobriedad absoluta, ni licores ni tabaco, temperamento frío con constitucion robusta, podrían convenir á una joven que poseyera alguna fortuna? —Escribir á B. M. G."

Un joven de buena familia, que se encuentra en buena posicion, se casaria con una señorita que se comprometiera á bailarle todas las noches la shirt dance.

¿Qué más? Hasta los indios acuden al reclamo para colocar sus hijas, cosa que seguramente jamás se le hubiera podido ocurrir á Fenimore Cooper. El hecho, sin embargo, es indudable, y preciso será convenir en que, entre los descendientes de Media de Cuero, los idilios se desarrollan en forma de anuncios.

Un jefe indio ofrece mil caballos al hombre blanco que se case con su hija, que acaba de cumplir dieciocho años. En cambio, el blanco habitará el territorio indio y enseñará á los indios á cultivar la tierra. Los caballos representan un capital de 80.000 dollars. La joven india es de estatura regular; tiene los ojos negros, abundante cabellera y formas exuberantes.

Nuestros Telegramas

Madrid 2, 9, noche.

Según dicen de la Coruña en aquella capital reina gran excitacion con motivo de lo referente al proceso del cabo de caballería condenado á muerte por el Consejo de Guerra.

La poblacion está muy contristada por este suceso y el ayuntamiento prohibió que tocara anecho en el paseo la banda militar en señal de duelo.

Según se dice el general jefe de la plaza ha sido objeto de manifestaciones hostiles silbando algunos grupos de gente del pueblo.

Todos los elementos de La Coruña trabajan con decidido empeño por conseguir el indulto del cabo.

Se dice que oficialmente se comprueba la noticia de que el reo será indultado. —M.

Madrid 2, 9 30 noche.

El Marqués de Santa Marta ha renunciado á la representacion que, como individuo del comité provincial de Madrid le corresponde en la asamblea de coalicion republicana que en breve ha de verificarse.

En Halifax ha naufragado un buque inglés resultando del siniestro ocho víctimas. —M.

Madrid 2, 10 15 noche.

Contra la erencia general que esperaba se manifestase el público reposo despues del tráfago de las tropas congresistas, ha empezado á cundir coa graves caracteres la agitacion en Chile.

Se esperan con impaciencia serios acontecimientos.

En los círculos políticos preocupa la situacion de aquella república. —M.

Madrid 2, 11 noche.

Varios regimientos chilenos se han sublevado en la ciudad de Talcahuana.

Todas esas fuerzas pertenecian al partido balmacedista.

El movimiento insurreccional adquirió en poco tiempo extraordinarias proporciones y pronto se difundió el pánico en aquella capital, temiendo sangrientos desmanes.

Las tropas sublevadas han asesinado á sus oficiales y despues incendiaron y saquearon las casas y los almacenes.

Estos sensurables hechos fueron el principio de otros más dignos aun de reprobacion.

Las tropas han fusilado á los habitantes que se oponian á la devastacion y llevando al último grado su desenfreno, insultaron á las mujeres.

Se han desarrollado escandalosas escenas.

Cuatro mil mineros se unieron á los soldados y su presencia hizo comprender al vecindario que los atrepellos habian de llegar á lo inaudito.

Han salido inmediatamente numerosas tropas congresistas para reprimir los desórdenes.

Espérase que el castigo será pronto y lórgico, según reclama la opinion. —M.

Madrid 2, 11 50 noche.

Segun noticias recién recibidas, parece que el cochero que guiaba el coche en que huía el presidente de la república de Chile, general Balmaceda, ha asesinado á este.

La referencia, sin embargo, no ha sido confirmada.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 Interior contado', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Cubas', 'Banco de España', 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias fecha', 'Paris, 8 dias vista'.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias fecha', 'Paris, 8 dias vista'.

M.

Madrid 3, una madrugada.

En la «Gaceta» aparece un decreto suprimiendo que se haga á domicilio el pago de las contribuciones.

Tambien aparece otro decreto disponiendo que las Diputaciones provinciales den conocimiento á las zonas militares de los individuos que consideren exceptuados del servicio militar. —M.

Cartas

Madrid 1 de setiembre de 1891.

Ha vuelto el calor á apoderarse de nosotros. Las molestias que no hemos experimentado en agosto las vamos á pasar en setiembre, lo cual no es seguramente agradable, pues estas perturbaciones en la temperatura sue en por lo general ejercer una directa influencia en las tablas de mortalidad de las poblaciones. Pero así y todo no hay más remedio que conformarse. Este calor que á nosotros nos parece tan molesto tiene su parte benéfica para la viticultura y bien puede pasarse un rato de desasosiego si en cambio se salva uno de los ramos más importantes de la producción nacional. Las noticias que se reciben de las diversas regiones vinícolas no son del todo desfavorables. La cosecha se presenta en muy buenas condiciones y muy abundante. Lo único que amenaza á la producción es la clausura del comercio de Francia si el gobierno no consigue antes prorrogar el tratado ó concertar otro nuevo.

Sobre este último punto el periódico parisiense Le Temps publica hoy una carta de su corresponsal en Madrid en la cual se dan á conocer importantísimas declaraciones que el corresponsal dice haber oido de labios del Sr. Cánovas

Segun aquellas resulta que el presidente del gobierno se halla en un todo decidido á la celebracion de un tratado de comercio con la vecina república que ponga á salvo nuestra producción vinícola, aunque para ello tenga que hacer todas las concesiones posibles con los intereses de la nacion y hasta sacrificar gran parte de su programa proteccionista.

Tambien el Sr. Sagasta, según nos cuentan los corresponsales que le acompañan en su expedicion á Santander, es partidario del tratado con Francia habiendo convenido con el Sr. Gamazo en no oponerse á dicho tratado.

Sobre estos asuntos económicos dícese que tambien trataron los señores Gamazo y Sagasta, pero nada se asegura del resultado obtenido. Los informes más acreditados dicen que convinieron en que el partido liberal no tenia necesidad de hacer declaracion alguna, entendiéndose en que la actual situacion está llamada á resolver el problema arancelario. Por lo demás, el jefe del partido liberal sigue siendo muy festejado en la capital castellana por aquellos pacíficos habitantes de la montaña.

La cuestion del cabo de la Coruña sigue inspirando interés. Se cree que el cabo será indultado, y que respecto al periodista no se extremarán los procedimientos militares, debido á la poca gravedad de los sucesos.

De otros asuntos poca cosa. La atencion se halla fija en el próximo consejo que los ministros celebrarán en San Sebastian. Ignorase aún que dia será pues depende de la fecha que llegue el señor Cánovas que será del miércoles al jueves. A dicho consejo asistirá tambien el señor Cis Gayon que mañana sale para Fuenterrabia para recoger su familia. Es seguro que en dicho consejo se tratará de la cuestion del tratado con Francia.

Del extranjero hay hoy poco que merezca consignarse. Los congresistas siguen dominando todo el país de Chile. El paradero del presidente Balmaceda es ignorado. El orden ha quedado restablecido terminando las escandalosas escenas de saqueo gracias á la energía de las tropas congresistas.

Ocurren no obstante algunos casos de venganza personal pero estos son aislados y por fortuna menos frecuentes. —F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Sta. Serapia y Sta. Sabina, mártires.

Sta. Serapia nació en Antioquia de Siria, de padres cristianos y muertos aquellos fué pretendida por los principales caballeros de Roma, á quienes cautivaba su belleza y su discrecion; pero Serapia habia ofrecido consagrarse á Jesucristo, y para evitar el amoroso asedio entró al servicio de la ilustrada Sabina, viuda romana é hija de un caballero de la Umbría.

La joven ganó pronto el corazón de la dama y subió de la esfera de sirvienta á la categoría de amiga, con cuyo motivo fué poco á poco arrojada ante la inteligencia de la viuda los principios de la religion cristiana, y de tal modo venió en su obra, que más adelante la casa de Sabina convirtióse en un religioso monasterio.

Así las cosas, el año 175 se suscitó una persecucion contra la Iglesia y el gobernador de Umbría, Berile, llamó á su presencia las doncellas que concurrían á la casa de Sabina, resultando en definitiva que Serapia y Sabina sufrieron el martirio, y subieron al cielo sus almas que ansiaban aquel triunfo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de los Escolapios. Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo misa cantada de renovación y bendicion con S. D. M. En los Escolapios misa de doce y en San Justo y la Magdalena.

Novena. La de San Agustín en las Tomasas. La de San Gil en Santa Ana á las seis y media. Concluye en San José de Calasanz en la Iglesia de los Escolapios.

Rosario. En la Catedral, el Sagrario, San José, San Matías y San Andrés á las ocho. En los Escolapios á las cinco. En las demás iglesias á la ercion.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Angeles Iglesia de Capuchinas.

El oficio y misa son de San Esteban rey, con rito somidoble y color blanco.

PLAZA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobranza de ayer, 210 fanegas. Entrada de hoy, 314 id. Total existencia de hoy, 523 id. —Venta: á 10 pes. 50 cts. la fanega, 15 fanegas. A 10 pes. 75 cts. id. 4 id. A 11 pes. 00 cts. id. 38 id. A 11 pes. 25 cts. id. 37 id. A 11 pes. 75 cts. id. 14 id. A 12 pes. 00 cts. id. 39 id. Total vendido, 324 fanegas. —Balance: Existencia 523 fanegas. Vendido, 324 idem. Sobranza para mañana, 21 id.

ESPECTACULOS.

Teatro circo de verano.

FUNCIONES POR HORAS PARA ESTA NOCHE. A las 8 y cuarto. —EL SR. LUIS EL TUMBO O EL DESPACHO DE NUEVOS PRESOS. A las 9 y cuarto. —LOS TRABAJADORES (estreno). A las 10 y cuarto. —L. S. B. QUERONES.

Desde 1833.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York —Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zorzaparrilla de Bristol que Vds. preparan. Certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y despues de haber agotado todos los recursos, siendo estas infructuosas, ha usado algunos frascos de Zorzaparrilla de Bristol y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de agosto de 1878

Jorge Tramain. 17

Estudio clínico de la «Emulsion de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Doctano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la Emulsion Scott, CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc. etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparacion de gran valor terapéutico, facil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas. —Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcide de la Peña. Dr. Juan Manuel Ramos. Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razon en los archivos de esta Excmo. Diputacion, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporacion. —Madrid 26 de mayo de 1888.—D. J. PIZZI. Secretario.

Preparaciones de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

PANACEA DE LA DENTACION.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el Bazo. Caja 6 rs.; frasco 4 s. QUININA BULGE.—Esta preparacion, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quinina. Caja 8 rs. RUSMARI.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del periodo menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz, en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y caja, 6 reales.

Coche á Alhama.

Desde el 1.º de setiembre se verificará el servicio de diligencias desde Alhama y sus baños á Granada y vice versa por la carretera nueva, empleándose en el viaje seis horas. Los coches son muy cómodos y elegantes. La salida de Granada se hará los dias pares á las doce de la mañana y la de Alhama los impares á la misma hora. Administracion de Granada, Alhóndiga 30.

Una preciosa casa de recreo, (calle de San Juan de los Reyes, 28), de nueva construcción, con admirables vistas, con un bonito jardín, se vende en precium arreglado. Tiene agua de propiedad en mucha abundancia y todas las comodidades que se pueden apetecer: buenas habitaciones, mucha luz y excelente distribución. —Darán razon en la platería de Bucanegra Hermanos, calle de Reyes Católicos.

Amoneda por tres dias.

Calle de San Miguel Baja, 8. Se vende un estrado, espejos, máquina de coser y otros efectos.

Roscopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35 »

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.



Se traspasa

el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la calle de Cuchilleros 7, por su sentarse su dueño.

Ama de cria con leche fresca, desea encontrar colocacion para casa de los padres. —Darán razon, calle Mañas 5

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Precioso libro que contiene las poesias mas bellas y los pensamientos mas brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edicion.) Precio: Dos PESETAS.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buca Suceso 8, y en casa de Pericas; Puerta Real.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martínez Hoyo y Compañía,

PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos. También confecciona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de células personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

URGENTISIMO.

En virtud del gran número de nuestros suscritores y lectores que se nos presentan y de las cartas que se reciben manifestando no haber podido mandar á recoger, por o'vicio ú otras causas, dentro del plazo que se fijó, para adquirir el hermoso cuadro, que tanto deseaban titulado **Una víctima mas**, hemos determinado dar este segundo y último plazo, complaciendo así, tanto á nuestros suscritores y lectores de Madrid como á los de afuera.

Así pues, desde hoy hasta el 28 de setiembre próximo nuestros suscritores y lectores tanto de ésta como los de fuera, hemos acordado que para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos dirijan sus cartas y valores á los representantes de la Prensa Española Sras. Solís y Compañía, Centro de anuncios, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, y sujetándose bajo las condiciones abajo expuestas, les remitirán el magnífico cuadro del célebre pintor M. del Rincon, cuya oleografía llama la atención por su hermosura y separarse todo él de cosa triste y sombría, que es lo que nuestros suscritores y lectores deseaban.

COPIA EXACTA DEL ANUNIO PUBLICADO

GRAN REGALO

A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE EL DEFENSOR DE GRANADA

MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la Prensa Española, que sin omitir gastos y á costa de grandes sacrificios ha reproducido á la oleografía el magnífico cuadro del célebre pintor M. del Rincon, y cuyo cuadro es

UNA VICTIMA MAS

que es lo que nuestros suscritores y lectores desean, por separarse de los que representan cosa triste y sombría. Este magnífico cuadro, puesto en medio de otros ó solo, es el complemento de una sala ó gabinete, y por su hermosura y ricos colores forma por sí solo la elegancia en la habitación. Fué adquirido por el Gobierno español en una suma fabulosa y expuesto en el Museo nacional de Madrid donde cada día los más célebres pintores sacan copia, por ser una de las mejores joyas artísticas.

UNA VICTIMA MAS es un cuadro de primer orden; el asunto, español castizo, es tan expresivo como simpático. Trata del conde de Flandes de aquellos célebres tercios, que, aprovechando los ocios de una á otra campaña, entretiene el tiempo, nuevo burladero de Sevilla, haciendo víctimas en toda la escala social femenina; hule tocado esta vez ser conquistada por el gallardo militar á una gentil aldeana, tan inocente como hermosa, dándose bien á conocer que en breve la cándida paloma va á caer en las garras del implacable gavilán. La belleza del paisaje, el interesante grupo, formado por la pareja, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la expresión de las figuras, sus actitudes, los trajes, el hermoso arbol, la corrección del dibujo y la hermosura del colorido fielmente conservados hacen de UNA VICTIMA MAS un cuadro alegre y vistoso, siendo simpático á la mirada y digno de figurar como cuadro al óleo en los salones ó gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despacho, etc., etc., de las casas más suntuosas, así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnífica oleografía **UNA VICTIMA MAS** mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y apesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de catorce reales cada una, bien embalada, franca de portes y certificada siempre que se acompañe el magnífico CUPON PRIMA.

EL DEFENSOR DE GRANADA.	CUPON PRIMA.	Vale hasta el día 28 de Setiembre de 1891.
GRANADA.	UNA VICTIMA MAS.	
	ejemplares.	
	REPRESENTANTES EN BARCELONA,	
	Centro de anuncios, SOLÍS y COMPAÑÍA.	
	Calle de Sta. Ana, 22 BARCELONA.	

INSTRUCCIONES:

Para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscritores y lectores deban cortar el CUPON PRIMA y remitirlo á las Sras. Solís y Compañía, Centro de anuncios, calle de Santa Ana, núm. 22 Barcelona, acompañando esta vez realces en letra de fácil cebra del giro mútuo ó en sellos de correos, y le será enviada franca de portes todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA.—No olvidar de poner bien en claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este CUPON PRIMA hasta el 28 de setiembre próximo.

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

Bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas

(TERMAS DE MARTOS.)

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Médico-director, D. EDUARDO PALOMARES,

ANTIGUO MÉDICO POR OPOSICION DEL CUERPO DE BAÑOS.

Curacion infalible y radical del reumatismo.

Son, además, de éxito maravilloso en el tratamiento de las neuralgias, neurosis y todas las enfermedades funcionales del corazon, cerebrales, sifilíticas y lesiones traumáticas.

TEMPORADAS OFICIALES: } 1.ª DE 20 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO.
2.ª DE 1.º DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Magnífico balneario.—Panorama delicioso.—Servicios de primer ór len — Instalaciones balneoterapias inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendacion.

Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por 20 dias que establece dicha Compañía desde sus estaciones, durante la temporada oficial.—Coches en San Francisco á todos los trenes. A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda, con servicio completo. Se pueden hacer combinaciones, segun el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 18 á 40 reales diarios.

Para más detalles, al Administrador general, D. Agustín Martín, balneario de Alhama (provincia de Granada.)



La Unión y el Fenix Español,
ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

Garantías:

Capital social 48 000000 Rvn efet.
Primas y reservas rs 157 585 236.
26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominal, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vel'on 149.276.422.

Oficinas, O'zaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision d' l Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE.)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté cublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Tortile de San Matias, núm. J.

Se vende un ardenaje de tienda de comensibler. calle d. S. Diego, 23.

Ama de cria con leche fresca.—Da á rason, calle San Anton. 40.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

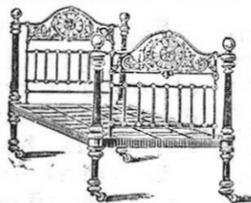
Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortuny (ant. Rea'ejo) núm. 1.

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tenir los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro. SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion.—Se garantizan sus efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerias y Bazaros de España



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Está en venta y se arrienda, segun las circunstancias, un cortijo de nombre Caro me, situado á dos kilómetros de Huétar Tájar, unidas sus tierras á la estaca de este pueblo: su cubida es de 96 fanegas de trigo propio y 36 de acasco; tiene casa de orera y casullo nesitas fi ca de estacas. Los que aspiren á ella usen dirigirse á la señora doña E. de Acosta, vecina de Loja.

Dinero por hipotecas, documen es; i vendidos y todos clase de gerentías. Coleccion de capitales. Compra y venta de fincos rústicos y urbanos.—Dirigirse, bien sea una nota ó persona lmente, á Modesto Lizares, Abenamar 15 Granada.

Teléfonos. Si instalen teléfonos por alijures, pararrayos, cuadros indicadores y timbres á jornal y por ajustes.—Dirigirse, Aracayaz, número 19 P. d. o Rico.

De Gibraltar para Santos, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, saldrán los magníficos vapores franceses, el 14 de setiembre el titulado

BEARN

y para el 16 de marzo el llamado PROVENCE.

Admiten carga y pasajeros para estos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informas, Gabriel Savater, Campillo, plaza de la Mariana, núm. 40.

Ama de cria para su criar.—Darán rason, Elvira, 153.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermostear la Tez,

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.



En Granada Antonio Fernandez Oct z, sucesor de J. S. Baró (Estrella d. l. Norte), Principe. 9 y Mendez Nuñez 19.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

DE

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Arrendamiento.

de dos graneros, situados en el callejon de San Jerónimo, frente al hospital de San Juan de Dios.

Las llaves, Lavadero de las Tablas, 12, principal.

Almoneda. Se hace de varios muebles, cuadros y una acogida biblioteca.—Tanto del Zocón, 6, de do á cinco de la tarde.

Se vende una jardinería en buen estado y muy ligera, con guarnicion de un caballo, dos cómodas y una mesa de escritorio, calle de Párraga, núm. 3, darán rason.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Cocinero. Un aventajado joven desea colocacion para la capital ó fuera de ella.—Darán rason, Puerta Real de la barri'el sig' XIX.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

INFALIBLE

AGRADABLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Para mayor, Dns. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.